Fortalecimiento y seguimiento al Sistema Integral de vigilancia Epidemiológica del Consumo de Sustancias Psicoactivas del departamento de Antioquia SIVESPA

Informe técnico para fortalecer la implementación del reporte de casos de consumo de SPA, en el Sistema Integral de vigilancia Epidemiológica del Consumo de Sustancias Psicoactivas SIVESPA a los 125 municipios del departamento de Antioquia.

Entidad	Escuela Contra la Drogadicción	
Nombre entidad responsable de la actividad	ASCODES	**Contrato N°ECD2023020**
Proyecto	Sistema Integral de Vigilancia Epidemiológica del Consumo de Sustancias Psicoactivas - SIVESPA	
Objeto del proyecto	Prestar los servicios especializados de ciencia e innovación a la Escuela contra la Drogadicción para fortalecer la implementación del reporte de casos de consumo de SPA en el Sistema Integral de Vigilancia Epidemiológica del Consumo de Sustancias Psicoactivas – SIVESPA a los 125 municipios del departamento de Antioquia.	

Actividad de Implementación (Si/NO)	SI
Actividad de Fortalecimiento (Si/NO)	NO
Actividad de Seguimiento y acompañamiento (Si/NO)	NO
Fecha de visita (Dia/mes/año)	05/06/2023
Lugar	Virtual. https://meet.google.com/xqq-mgwy-prk?authuser=0
Subregión	Valle de Aburrá
Municipio	Medellín
Participa Secretaría de Salud municipal (SI /NO)	NO
Número de asistentes	6
Población objeto que participa	Representantes IPS OFA: Gerente: 1, directora de calidad: 1, directora de comunicaciones: 1 y psicóloga: 1. Representantes IPS Medicina Fetal: Asesor de calidad: 1 y líder de calidad: 1.
Objetivo de la actividad	Acompañar de manera continua a las entidades de salud del departamento (Secretarías de salud, Empresas Sociales del Estado (E.S.E), Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) y las Unidades Informadoras (UI) adscritas a salud, con actividades orientadas a la implementación, fortalecimiento y seguimiento del

	Sistema Integral de Vigilancia Epidemiológica del Consumo de Sustancias Psicoactivas – SIVESPA y el mantenimiento de capacidades en los municipios para asegurar la operación de este con el fin de ampliar la cobertura del reporte de casos de salud en el departamento de Antioquia. .
Desarrollo de la actividad de Implementación o Fortalecimiento	**Implementación:** Se realizó gestión previamente en la cual el 25/05/2023, con la líder de calidad Alexandra Mazo de la IPS Medicina Fetal. Se agendó la implementación virtual para el 5/06/2023 a las 2:00 pm. Esta IPS está enfocada en servicios ginecológicos y de obstetricia. En la cual contempla el servicio por medicina general. Con la IPS OFA se realizó gestión con la coordinadora Natalia Bohorques el 1/06/2023 y se concretó el fortalecimiento virtual para el 5/06/2023 a las 2:00 pm. La institución presta servicios en fonoaudiología, terapia ocupacional y psicología. Las actividades desarrolladas durante la implementación se describen de la siguiente manera: Se realizó la reunión por Meet. Se inició con un saludo a las 2:00 pm y una presentación formal de las asistentes y la profesional SIVESPA. Una vez finalizada la presentación, se procedió a realizar la implementación del Sistema Integral de Vigilancia Epidemiológica del Consumo de Sustancias Psicoactivas (SIVESPA) en la institución. Durante esta etapa, se brindó una introducción sobre la Escuela Contra la Drogadicción y sus líneas de acción. Se abordaron generalidades sobre los conceptos de sustancias psicoactivas y vigilancia epidemiológica. Luego, se realizó una contextualización del proyecto desde el plan de desarrollo departamental y marco normativo. Posteriormente, se presentó el protocolo para la identificación y reporte de casos de consumo de SPA. Se explicó el objetivo general del SIVESPA de generar información continua, sistemática y oportuna del consumo de SPA en el departamento de Antioquia, actores, roles, fichas de notificación y tamizajes ASISST para mayores de edad y CRAFFT para menores de edad. Se resaltó la importancia del reporte de casos para poder realizar un análisis y toma de decisiones a nivel departamental, municipal e institucional. Luego de la presentación del protocolo, se realizó una exploración detallada de la página web de SIVESPA. Se guió a las participantes a través de las diferentes secciones y funcionalidades de la plataforma, mostrando cómo realizar reporte de casos, analizar indicadores y

	estadísticas, crear perfil de profesionales, canales de soporte, documentos y tutoriales. Se enfatizó en la importancia de familiarizarse con la interfaz de usuario y aprovechar al máximo las herramientas disponibles. Algunas de las preguntas realizadas y/o temáticas puntualizadas durante la implementación por parte de la directora fueron: -Por parte de la IPS Medicina Fetal indagaron si este reporte solo aplica para mujeres gestantes, lactantes y menores de 14 años. Se le explicó al médico asistente que aplica el reporte para cualquier persona independiente de la edad que presente consumo de SPA en los últimos 30 días. Las mujeres gestantes, lactantes y menores de 14 años son población que al presentar consumo de SPA generan alerta y riesgo alto. -La gerente de la IPS OFA realizó las siguientes preguntas: ¿El reporte aplica para familiares y/o asistentes del paciente? ¿El reporte se hace con el consentimiento del paciente? ¿Por qué se eligió a la IPS para ser UPGD? Se le aclaró a la directora que el reporte es solo para los pacientes de la IPS. Se profundizó en el auto tamizaje de la página inicial el cual es una herramienta preventiva para cualquier ciudadano. El reporte se debe hacer con el asentimiento de la persona, menores de edad con el consentimiento de un adulto responsable y asentimiento del menor. En el formato de confidencialidad que maneje la institución. Se explicó las diferentes fases del SIVESPA en la cual se ha implementado en las Secretarías de Salud y las IPS tanto públicas como privadas. En esta tercera fase se viene ampliando la cobertura a las IPS privadas que tengan servicios de medicina general, psicología, psiquiatría, intervención en SPA, urgencias, hospitalización entre otras. Psicóloga de la IPS OFA indagó si el proyecto realiza o acompaña en la problemática de consumo de SPA. Se le refirió que el SIVESPA es un sistema de vigilancia que busca sistematizar la información de los casos de consumo y a partir de allí hacer lecturas para enfocar las estrategias de intervención y atención integral a la población consumidora. Tanto a nivel departamental, municipal e institucional. La gerente de la IPS OFA asignó a la psicóloga de su IPS como líder de la UPGD y profesional que iniciará con la identificación y reporte de casos SIVESPA. IPS OFA tiene sede en Rionegro dónde sus profesionales rotan entre las dos sedes, lo cual solo se registrará un usuario de UPGD por parte de la institución.

Desarrollo de la actividad de Seguimiento y acompañamiento	NO APLICA
Conclusiones y recomendaciones por el profesional que visita	Se contó con 4 asistentes por parte de la IPS OFA y 2 asistentes por parte de la IPS Medicina Fetal. Hubo buena recepción del proyecto por parte de la IPS Medicina Fetal. Por parte de la IPS OFA se presentaron mayores barreras para la recepción del SIVESPA. Pese a que se le explicó a la gerente porque fueron seleccionados para la implementación.
Observaciones y recomendaciones al protocolo, ficha o plataforma por parte de los asistentes.	Por parte de los y las asistentes no se realizaron observaciones al protocolo, ficha o plataforma SIVESPA.
Nombre del o los Profesionales	Juana García Cortés
Firma	
Aprobó Coordinador	 Gabriel Iván García González

Relación de Instituciones participantes:

Instituciones intervenidas, este debe coincidir con listado de asistencia.	**Código de habilitación IPS (12 dígitos)**	**Nombre Entidad**
	0500110264	MEDICINA FETAL
	0500108044	ORGANIZACIÓN FONOAUDIOLÓGICA EU (OFA)

Anexos: Listado de Asistencia, Registro Fotográfico

Nombre y apellidos completos	**Número de identificación**	**Entidad**	**Cargo**	**Teléfono**	**Correo electrónico**
Alfonso Emilio García Pinzón	71649319	Medicina Fetal IPS	Asesor de calidad	3006149879	alfonsogarcia41@hotmail.com
Alexandra Mazo	1042771439	Medicina Fetal	Lider de Calidad	3204404157	alexandra.mazo@medicinafetal.com.co

Natalia Bohórquez	43612514	Organización Fonoaudiológica EU OFA IPS	Dirección de Comunicaciones	6043224947	contacto@ofa.com.co
Maria Camila Ochoa Echeverri	1039462063	Organización Fonoaudiológica EU OFA IPS	Psicóloga	3105278510	Mcamilapsi@gmail.com
Lillyana Martínez Moreno	43616514	Organización Fonoaudiológica EU OFA IPS	Gerente OFA IPS	3137310575	liliana.m@ofa.com.co
Lina María bedoya castañeda	43 834246	Organización Fonoaudiológica EU OFA IPS	Directora calidad	3006163381	Calidad@ofa.com.co



